



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA**

CARRERA:	Bachillerato y Licenciatura en Economía
CÓDIGO DE LA CARRERA:	ECB (Bachillerato y Licenciatura)
NOMBRE DEL CURSO:	Formulación y Evaluación de proyectos
TIPO DE CURSO:	Regular
CÓDIGO DE CURSO:	ECB415
NIVEL:	II CICLO
PERIODO LECTIVO:	II Ciclo 2019
MODALIDAD:	17 Semanas
NATURALEZA:	Teórico-Práctico
TIPO DE LABORATORIO:	N/A
CRÉDITOS:	04
HORAS SEMANALES:	11 horas
HORAS PRESENCIALES:	4 horas
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:	7 horas
HORAS DOCENTE:	3 horas
HORAS DE CONSULTA	1 hora
REQUISITOS:	ECB 403/ECB 409
CORREQUISITO:	N/A
DOCENTES:	Grupo 1: Maria Vega Solano Grupo 2: Yhorgo Porras Vega

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal, escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

I. Descripción del curso:

La Formulación y Evaluación de Proyectos responde a la necesidad de entender y aplicar los conceptos relacionados con la identificación, formulación y evaluación de proyectos, principalmente de los proyectos de inversión; de forma tal que se puedan manejar los métodos y técnicas de la formulación y evaluación de proyectos de inversión, para realizar aportes que mejoren las actividades de inversión.



En el contexto actual, es imprescindible la construcción de capacidad para formular proyectos viables, financiables y sustentables, que redunden en un aumento sostenido de la productividad de los beneficiarios. Esto implica reforzar en los estudiantes, la aptitud de preparar y evaluar buenos proyectos de inversión y alcanzar así los propósitos de mayor eficiencia e impacto de diversos programas de inversiones tanto en el ámbito local como regional.

En virtud de lo anterior, este curso comprende tres dimensiones: la formulación de proyectos de inversión privada; la identificación y formulación de proyectos de inversión pública y la evaluación de proyectos. La formulación de proyectos de inversión privada comprende los aspectos generales o básicos de un proyecto de inversión, el estudio de mercado, el estudio técnico; la inversión y financiamiento. La identificación y formulación de proyectos de inversión pública se ocupa del Diagnóstico de la situación actual, del problema y sus causas, del objetivo del proyecto, las alternativas de solución, del análisis de la demanda y oferta, del balance oferta-demanda, costos y beneficios. La evaluación del proyecto comprende la evaluación social, ambiental, económica, técnica, dentro de las que se incluyen técnicas de evaluación como el Valor Actual Neto, la Tasa Interna de Retorno, la Relación Beneficio Costo, y el Análisis de sensibilidad, de forma de ahondar en la factibilidad y viabilidad.

II. Objetivo General

Aplicar herramientas metodológicas básicas para la formulación de proyectos y brindar a los estudiantes los conocimientos teórico-prácticos suficientes y necesarios para llevar a cabo una evaluación del producto obtenido.

III. Objetivos específicos

- Aplicar y sustentar el esquema de elaboración y evaluación de un proyecto de inversión.
- Dar seguimiento y hacer uso de los métodos, técnicas y criterios aplicados a la evaluación de proyectos en sus diferentes fases.
- Llevar a cabo los procesos de evaluación de proyectos

IV. Contenido

1. El enfoque de la formulación y evaluación de proyectos



- Los proyectos de inversión pública y privada: Concepto; Planificación y el ciclo de un proyecto.
2. La idea de un proyecto.
 - El concepto de idea de proyecto.
 - Fuente generadora de idea de proyecto.
 - Elaboración de una idea de proyecto.
 3. Las etapas de un proyecto
 - El diagnóstico de situación
 - a. identificación de la idea,
 - b. Construcción del árbol de problemas
 - c. El anteproyecto preliminar
 - d. Diseño de objetivos
 - e. Identificación de actores involucrados en el proyecto
 - f. El anteproyecto definitivo,
 - g. El proyecto detallado.
 4. Metodología del Marco Lógico.
 - El marco lógico como metodología de planificación a mediano plazo, monitoreo y evaluación de proyectos.
 - Uso del marco lógico (objetivos, indicadores).
 - Uso del marco Lógico (actividades, productos, hipótesis).
 - Uso del marco lógico como base para la planificación operativa de proyectos
 5. Formulación del proyecto.
 - Proceso de formulación de un proyecto de inversión.
 - Interrelación entre los diferentes estudios que integra un proyecto.
 - El estudio de Entorno Económico.
 - a. Análisis del entorno
 - b. Análisis de la industria
 - El Estudio Organizativo del Proyecto.
 - a. Planeación.
 - b. Organización.
 - c. Integración.
 - d. Dirección.



e. Control.

- El estudio de mercado de producto / servicio.
 - a. Determinación del producto / servicio.
 - b. Definición del área de mercado.
 - c. Demanda y oferta de mercado.
 - d. Precio del producto / servicio en el mercado.
 - e. Comercialización del producto.
- El estudio legal
 - a. Registro de marcas
 - b. Licencias
 - c. Patentes
- Estudio técnico del proyecto.
 - a. Determinación del tamaño del proyecto.
 - b. Definición de la localización del proyecto.
 - c. Ingeniería del proyecto.
- El Estudio Ambiental
 - a. Lineamientos de SETENA
 - b. Guía presentación de estudio ambiental SETENA
 - c. Planes reguladores
- Estudio financiero.
 - a. Determinación de costos.
 - b. Inversiones
 - ✓ Tipos de inversión
 - ✓ Cronograma de inversiones
 - a. Financiamiento
 - ✓ Cálculo de beneficios del proyecto
 - b. Punto de equilibrio
 - c. Organización de información de costos y beneficios
 - ✓ Construcción de los flujos de caja del proyecto
 - ✓ Evaluación del proyecto
- Análisis y evaluación económica del proyecto



- a. Valor actual neto
- b. Relación de costo – beneficio
- c. Tasa interna de retorno

V. Metodología

Para el curso de **Formulación & Evaluación de Proyectos** se utiliza una metodología basada en el modelo progresista, el cual consiste en que cada estudiante acceda, progresiva y secuencialmente, a las estructuras cognitivas de la etapa inmediatamente superior.

Por lo tanto, la metodología del curso pretende en una primera fase, que el alumno tenga la oportunidad de activar sus conocimientos previos, genere expectativas apropiadas y se planteen el problema de aprender como una actividad intencional. En una segunda fase, la información nueva se presenta dando oportunidad para que los estudiantes la construyan conjuntamente con el profesor y, finalmente, en la última fase, el estudiante tiene oportunidades para que integre, amplíe y consolide la información.

Los modelos y estrategias de enseñanza empleados en este curso, según los objetivos planteados, serán:

Modelo de enseñanza directa. Con base en este modelo de aprendizaje por descubrimiento guiado, el profesor utilizará las siguientes estrategias:

- En cada sesión se explicitarán los objetivos o intenciones educativas que se pretenden conseguir al finalizar cada sesión.
- Para lograr una adecuada interacción en clase, se pretenderá construir una versión conjunta de los conocimientos con los estudiantes. De esta manera, durante la exposición de los temas, el profesor repetirá, reformulará y ampliará tanto las opiniones de los estudiantes como los aspectos medulares de los temas tratados.
- En cada sesión, se utilizarán ilustraciones (demostraciones) o diagramas con el fin que el estudiante aprenda procedimientos, aspectos técnicos y reglas para que después puedan aplicarlos y solucionen problemas con ellos.
- Con base en el conocimiento previo del alumno y con el objetivo de explicar los contenidos difíciles, el profesor utilizará ejemplos reales e hipotéticos.



Modelo de enseñanza basada en problemas o desarrollo de proyectos. Con base en este modelo de aprendizaje por descubrimiento guiado, el profesor utilizará las siguientes estrategias:

- La clase se organizará en grupos de trabajo según lo disponga el profesor (a), quienes aplicarán lo conceptuado en clases. Cada grupo identificará una idea de proyecto y elaborará una formulación del mismo. Este será presentado y defendido ante un tribunal integrado por personas (académicas e independientes). La nota final (de la exposición) tomará en cuenta la opinión y calificación (ítems ponderados que serán conocidos por los grupos de estudiantes) que dará este tribunal.
- Los estudios de factibilidad que desarrollarán los grupos, deberán tener como principio, la creación de iniciativas empresariales, la generación de negocios, desarrollo de nuevos productos (bienes y/o servicios) o la creación de valor agregado (innovación) de productos (bienes y/o servicios) ya en el mercado.

Además, las experiencias de aprendizaje, como elementos activadores del currículum, se propician de acuerdo con las necesidades, intereses y características de los alumnos. El curso propicia situaciones de aprendizaje más prácticas que teóricas que le permitan al alumno "aprender haciendo", a saber:

- Mediante lecturas: el estudiante desarrollará su habilidad para la comprensión y la inferencia con referencia a la aplicación del tema de estudio, a la vez que aumenta su vocabulario relacionado con la temática del curso.
- Por medio de ejercicios y estudio de casos: pondrá en práctica la comprensión, la evaluación de ideas, la argumentación, el análisis, creatividad y la toma de decisiones.
- Por medio de la formulación y evaluación de proyectos: el estudiante practicará la habilidad para identificar problemas, proponer soluciones con criterios de factibilidad, conveniencia y creatividad, desarrollando un argumento persuasivo y convincente.
- En línea con el punto anterior, el estudiante desarrollará la competencia práctica para seleccionar, evaluar e incorporar fuentes bibliográficas a sus trabajos académicos.

VI. Competencias

VI. 1. Actitudes:

- Interesado en el desarrollo integral sustentable.



- Habilidad para actuar como agente de conocimiento que aporta insumos estratégicos a equipos interdisciplinarios.
- Podrá interpretar las diferentes fases de un proyecto, así como interrelacionarlas, con el fin de diseñar un planeamiento integral de un proyecto.
- Podrá analizar las diferentes fases de la evaluación de un proyecto, con el fin de proveer un informe sustancial de las fases a mejorar o re plantear.

VI.2. Destrezas:

- Uso eficiente de programas de cómputo para el diseño de cronogramas, bases de datos y gráficos de Gantt
- Diseño de escenarios ficticios con supuestos que procuren las distintas variables que pueden generarse durante la planeación de un proyecto en general.
- Desarrollo de un plan de evaluación de las diferentes fases de salida de un proyecto.

VI.3. Habilidades:

- Habilidad y capacidad para desempeñarse profesionalmente en el sector público, privado y social del ámbito estatal, regional, nacional e internacional.
- Debe conocer y utilizar con discernimiento y propiedad los principios, conceptos, y métodos de construcción de conocimiento, y los criterios científicos, las técnicas de medición, evaluación y soporte; como también la forma en que se relacionan las principales corrientes teóricas de la ciencia económica que le permitan realizar un desempeño académico y profesional de manera exitosa.
- Profesional emprendedor, creativo e innovador dentro de la realidad global.

VI.4. Valores:

- Crítica y autocrítica
- Inteligencia emocional
- Visión integral
- Capacidad de síntesis
- Flexibilidad cognoscitiva
- Capacidad de seguimiento y monitoreo
- Resolución de conflictos (negociador)
- Liderazgo e iniciativa
- Observación y análisis



VII. Responsabilidades del estudiantado

- 1) Conocer el Reglamento General de Reglamento general de los procesos de enseñanza aprendizaje de la UNA
- 2) Manejar el aula virtual de la UNA
- 3) Utilizar el Manual APA sexta edición para la presentación de trabajos y evaluaciones
- 4) Realizar la lectura previa
- 5) Asistir a clases

VIII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, tanto el estudiante como el profesor deben asistir puntualmente a las lecciones y evitar retirarse anticipadamente. El alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y éste debe entregarlos debidamente calificados, ocho días después.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Examen Teórico – conceptual	25%	Temas 1, 2 y 3	19 Ago. – 25 Ago.
Casos de estudio / trabajos extra clase	20%	Temas vistos	Durante el curso
Informe Escrito del Proyecto	25%	Temas 4 y 5	28 Oct. – 03 Nov.
Exposición y Defensa del Proyecto	20%	Temas vistos	04 Nov. – 17 Nov.
Producto (maqueta) del Proyecto	10%	Temas vistos	
TOTAL	100%		

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al cursos deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente”.... Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación, se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso.

Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un



documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo inglés, francés, alemán, entre otros. Presentación del programa. Definición de reglas de ejecución y evaluación del curso. Introducción al curso.

IX. Cronograma

Semana	Fecha	Tema
1	22 Jul. – 28 Jul. (Feriado 25 de julio)	Presentación del programa. Definición de reglas de ejecución y evaluación del curso. Introducción al curso
2	29 Jul. – 04 Ago. (Feriado 2 de agosto)	El enfoque de la formulación y evaluación de proyectos
3	05 Ago. – 11 Ago.	La idea de un proyecto
4	12 Ago. – 18 Ago. (Feriado 15 de agosto)	Las etapas de un proyecto
5	19 Ago. – 25 Ago.	Metodología del marco lógico
6	26 Ago. – 01 Set.	Examen Teórico – Conceptual
7	02 Set. – 08 Set.	Formulación del proyecto (Estudio entorno económico)
8	09 Set. – 15 Set.	Formulación del proyecto (Estudio organizativo)
9	16 Set. – 22 Set.	Formulación del proyecto (Estudio de mercado)
10	23 Set. – 29 Set.	Informe I Formulación del Proyecto
11	30 Set. – 06 Oct.	Formulación del proyecto (Estudios legal y técnico)
12	07 Oct. – 13 Oct. (Feriado 12 de octubre)	Formulación del proyecto (Estudio ambiental)
13	14 Oct. – 20 Oct.	Formulación del proyecto (Estudio financiero)
14	21 Oct. – 27 Oct.	Análisis y evaluación económica del proyecto
15	28 Oct. – 03 Nov.	Informe II Formulación del Proyecto
16	04 Nov. – 10 Nov.	Exposición de trabajos finales
17	11 Nov. – 17 Nov.	Exposición de trabajos finales
18	18 Nov. – 24 Nov.	Entrega de calificaciones finales
17	25 Nov. – 01 Dic.	Exámenes Extraordinarios



IX. Bibliografía

Chain, N. (2007). *Proyectos de Inversión. Formulación y Evaluación de proyectos*. México: Pearson Prentice Hall.

Chain, N. (2009) **Preparación y Evaluación de Proyectos**. Editorial Mc Graw Hill. Quinta Edición, 2009

CEPAL. (2005). Metodología del Marco Lógico. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Fontaine, E. (2015). *Evaluación social de proyectos*. México: Pearson Educación de México S.A.

Murcia, J. (2009). *Proyectos. Formulación y criterios de evaluación*. México: Alfaomega.

Urbina, G. (2016). *Evaluación de proyectos*. México: McGraw Hill / Interamericana Editores, S.A.

